

Corresponde
EXPTE. N°: 0176/84-HCD

DECRETO

ARTICULO 1º) Apruébase la Reglamentación y nómina de Becas adjudicadas a estudiantes Secundarios, Terciarios y Universitarios, residencia Estudiantil y de transporte José A. Guisasola – Coronel Dorrego y viceversa.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, para su conocimiento y fines pertinentes, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 5 de Julio de 1984

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0044-84